

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 18 de agosto de 2023

Señores:

INVERSIONES GREGCAM, C.A.

RIF: J-31116723-4

Presente -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la APROBACIÓN por parte del FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN (TONERS), REQUERIDOS Y NECESARIOS PARA LA IMPRESIÓN EN LAS DIFERENTES GERENCIAS DEL "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

LCDO EDGAR DELGADO

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Designado mediante Punto de Cuentas Nº 020 de fecha 12/08/2021

€ SMEE INVERSIONE PECCO...